



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

DEPENDENCIA: SINDICATURA
NO. OFICIO: SIN-0131/2024
ASUNTO: INFORME

LIC. LINDA GUADALUPE SANDOVAL PONCE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
P R E S E N T E :

La que suscribe LIC. HARLENE MORALES VARGAS, síndica municipal del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, Administración 2021-2024.

En relación a la obligación que se deriva de lo estipulado en el **Artículo 15 fracción XV**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco y sus municipios, hago de su conocimiento que, en la presente administración municipal, **AL MES DE MARZO NO SE REALIZO** ningún convenio para la realización de servicios públicos coordinados o concesionados.

Lo anterior se informa para los efectos correspondientes a los que haya lugar.

Sin otro en particular me despido quedando a sus órdenes y deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE
EL GRULLO, JALISCO; A 31 DE MARZO DE 2024



LIC. HARLENE MORALES VARGAS
SINDICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
EL GRULLO, JALISCO, MÉXICO



Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44
321387 2067

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024